

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE METROPOLITANA DE BOGOTÁ D.C.**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Subasta Inversa de conformidad con lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.2.1 y ss, de las Disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

La selección de la oferta más favorable para la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), se realizara mediante Subasta Inversa, teniendo en cuenta que los servicios a contratar son de adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de acuerdo con el literal a) del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de **dos (2)** meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio., previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

**FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 09 de diciembre de 2016, hora 9:00 am, propuestas que deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia), La propuesta se presentará en dos sobres que se entregarán cerrados, separados e identificados con los números 1 y 2. El sobre No. 1 contendrá los documentos carácter jurídico, financiero, técnico, las condiciones de experiencia, la garantía de seriedad. El sobre No. 2 contendrá solamente la oferta económica. El proponente deberá presentar un original y dos (2) copias de los documentos que integran el Sobre No. 1 y sólo original de los documentos que integran el Sobre No. 2 (No se presentará copia del sobre No. 2).

**DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría de Movilidad y en el correo electrónico [msilva@movilidadbogota.gov.co](mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co).

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto Oficial para contratar el objeto mencionado, corresponde al valor de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/CTE** incluido IVA y todos los demás costos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta y por la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, el cual se encuentra amparado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2001. Concepto: Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional. Valor: CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/CTE. Fecha: 29 de septiembre de 2016. Código Presupuestal: 3-3-1-15-02-18-6219-146.

El valor adjudicado será hasta por el valor del presupuesto oficial. La diferencia entre el valor de la oferta final y el presupuesto oficial será destinada para adquirir mayores cantidades de bienes relacionados con el objeto del contrato.

**NOTA:** Los precios propuestos deben cubrir los costos directos o indirectos, impuestos, y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. Estos precios no estarán sujetos a revisiones ni reajustes durante la vigencia del contrato.

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016**

**INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:**

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI

Es de manifestar que la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPY P ES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad limitará la participación a MIPY P ES Nacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el presupuesto oficial es menor a USD 125.000.
2. Que hasta un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de selección se realice la manifestación en limitar a MIPY P ES Nacionales de por lo menos tres (3) MIPY P ES

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016

Nacionales Las Mipymes Nacionales que tengan interés en limitar el presente proceso deberán acreditar lo siguiente:

- a. Mínimo (1) año de existencia previo a la convocatoria del presente proceso.
- b. Debe acreditar su condición con un certificado expedido por el Representante Legal y el Revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en donde conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Las manifestaciones deberán ser dirigidas en original con sus respectivos anexos a la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicado en la Calle 13 No. 37-35 radicando la solicitud en Correspondencia Piso 1 dentro del plazo estipulado para el mismo dentro del pliego de condiciones, o al correo electrónico indicado para el proceso en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co); el cual debe ser enviado como mensaje de datos, es decir que la manifestación debe ser suscrita en firma digital, es por ello que debe estar certificada por el órgano competente, para lo cual se anexará el mencionado certificado.

La Entidad no tendrá en cuenta las solicitudes, que se radiquen en lugar, o correo electrónico distinto al aquí indicado, o fuera del término previsto en el cronograma del proceso.

**PARTICIPANTES:** Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), que dentro de su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso y además que cumplan con las condiciones requeridas en el pliego de condiciones y demás documentos que la soportan.

En el caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de sus miembros deberá acreditar que dentro de su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso.

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los interesados a participar en el presente proceso de contratación deben cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en los estudios previos y pliego de condiciones:

### Requisitos de orden Jurídico:

- a) Carta de presentación de la propuesta, debe estar firmada por el representante legal del proponente o apoderado (si fuere el caso), debidamente facultado para ello. (Anexo N° 2).
- b) Certificado de Inscripción en el Registro único de proponentes - RUP
- c) Garantía de Seriedad de la Oferta.
- d) Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- e) Se deberá anexar copia de la Libreta Militar, si el proponente Persona Natural o Representante legal de la Persona Jurídica, es hombre menor de 50 años
- f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría
- g) Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República
- h) Certificado de Antecedentes Judiciales
- i) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Original junto con la TP y certificado de la Junta Central de Contadores (en caso de requerir Revisor Fiscal)( Ver anexos del pliego)
- j) Documento de Constitución del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura. (Ver anexos del pliego)

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016**

- k) Certificados de Existencia y Representación Legal o inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio.
- l) Pacto de probidad y Compromiso Anticorrupción
- m) Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato a celebrar (si fuere el caso).

**Requisitos de Capacidad Financiera:**

**Márgenes establecidos para cada indicador financiero**

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 1,1$ veces
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	$\leq 60\%$
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	$\geq 2$ veces ó indeterminado
Capital de Trabajo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 33\%$ Presupuesto Oficial
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	$\geq 3\%$
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/ Activo	$\geq 3\%$

**Experiencia del proponente:**

Para acreditar la experiencia conforme con lo establecido en el numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá tener reportado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, **hasta tres (3) contratos** que cumplan las siguientes condiciones:

- a. **Valor:** El valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- b. **Contratante:** Entidades públicas o privadas.
- c. **Estado de los contratos:** Totalmente ejecutado a la fecha del cierre del proceso de selección.
- d. **Consortios o Uniones Temporales:** Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, (Si la experiencia se acredita bajo alguna de estas figuras).
- e. **Estar inscrito en cualquiera de los siguientes Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
46	16	15	46161500	Control del tráfico
42	17	20	421720	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo

**Requisitos de orden Técnico:**

Numeral 1.6 y 2.4.2.2. del pliego de condiciones. Cumplimiento de la ficha técnica.

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016

El proponente deberá manifestar en la Carta de Presentación, que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el ANEXO "FICHA TECNICA" para llevar a cabo TODAS las actividades descritas en el citado documento.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS:** En la Oficina del Dirección de Asuntos Legales del SDM, ubicada en la Avenida Calle 13 No. 37- 35, en Bogotá D. C., a partir del día y hora indicados en el cronograma, se pondrá a disposición de los interesados los pliegos de condiciones junto con los documentos y estudios previos, para consulta de los mismos y hasta un día hábil antes del cierre del plazo para presentar propuesta, en horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., así mismo los pliegos también se pueden consultar en la página WEB: SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), Contratación a la vista - [https://www.contratacionbogota.gov.co/es/web/cav3/ciudadano](http://www.contratacionbogota.gov.co/es/web/cav3/ciudadano).

### CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliegos de Condiciones y Estudios Previos	15 de noviembre de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y <a href="http://www.movilidadbogota.gov.co">www.movilidadbogota.gov.co</a>
Término para presentar observaciones por 5 días hábiles (art. 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015)	Del 16 de noviembre al 22 de noviembre de 2016	Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>  Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>
Recepción de Manifestaciones - Limitación a Mipymes	Hasta el 23 de noviembre de 2016, hora las 4:30 pm	<a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a> Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego	24 de noviembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
ACTO DE APERTURA del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo.	24 de noviembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	29 de noviembre de 2016	Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Publicación de Respuestas observaciones del pliego definitivo	02 de diciembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Fecha límite para expedir Adendas, mínimo 1 día hábil antes del cierre (art. 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082/15)	05 de diciembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Cierre del proceso	09 de diciembre de 2016, hora 9:00 am	<b>Presentación ofertas:</b> Avenida Calle 13 N° 37-35, ventanilla de correspondencia primer piso. <b>Cierre:</b> Dirección de Asuntos Legales tercer piso

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de requisitos habilitantes	Del 09 de diciembre de 2016 al 13 de diciembre de 2016	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Capacitación a los proponentes sobre la subasta inversa electrónica	14 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas	Carrera 7 No. 26 – 20 piso 19 Edificio Seguros Tequendama – Bogotá D.C.
Publicación Informe Preliminar de Verificación	14 de diciembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Traslado del Informe Preliminar (término en el que pueden presentar observaciones a la evaluación y subsanar propuestas) 3 días hábiles	Del 15 de diciembre al 19 de diciembre de 2016	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales  Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones recibidas con respecto al informe de verificación preliminar, e informe de los proponentes habilitados	21 de diciembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Simulacro de subasta electrónica	22 de diciembre de 2016 a las 9:00 horas	Participación por internet
<b>FECHA LÍMITE PARA SUBSANAR</b> En cumplimiento de lo establecido en el art. 5 de la Ley 1150 de 2007, el plazo para subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes requeridos por la Entidad está comprendido entre el período de publicidad del informe de evaluación preliminar y hasta el momento previo a la realización del evento de subasta, el cual, por tratarse de una Subasta Inversa Electrónica	22 de diciembre de 2016 hasta las 4:00 pm	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales  Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>
Apertura de sobres que contienen la propuesta económica que da inicio al evento de subasta inversa electrónica	23 de diciembre de 2016 a las 10:00 am	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales
Comunicación a CERTICAMARA S.A de los proponentes habilitados para participar en la subasta inversa electrónica y el menor precio de la propuesta inicial	23 de diciembre de 2016	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales
Evento de subasta electrónica	23 de diciembre de 2016 a las 3:30 pm	Participación por internet
Acto administrativo que define el proceso	23 de diciembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Página Web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> y demás portales.

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SDM-PSA-SIE-087-2016**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No. 37-35 Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso
Aprobación Garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Pagos contractuales	Según los términos establecido en el estudio previo y minuta contractual.	Secretaría Distrital de Movilidad

**Horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 am. hasta las 4:30 p.m.**

**Nota:** Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

Proyectó: María Constanza Silva Sánchez –Profesional DAL-

**Mayor Información:**

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.  
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481  
Bogotá D.C. – Colombia